

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KOEN PACK ECUADOR S.A.

El día de hoy 27 de marzo de 2017 a las quince horas, en las oficinas ubicadas en la calle Av. Gonzalez Suarez y Gonnessiat No. 800 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Jacobus Broekhuizen Koenraad con el 0.01% de acciones del capital pagado, esto es 1,00 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00 cada una.
- Koen Pack Ecuador B.V. con el 99.99% de acciones del capital pagado, esto es 9.999,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00.

Preside la junta el presidente de la compañía, señor Jacobus Broekhuizen Koenraad y actúa como secretario la señorita Londoño Vélez Yasmin en calidad de Representante Legal de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe del Comisario del año 2016.
- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2016.
- Conocer el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Comisario del año 2016.

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Comisario designado para éste periodo, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2016.

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Yasmin Londoño, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2016.

La secretaría expone los puntos principales del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, mismo que es aprobado por los accionistas.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2016

Se propone reelegir al señor José Alberto Bruzzone, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2017, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor José Alberto Bruzzone, como Comisario para el ejercicio económico 2017 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.


Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.


Jacobus Broekhuizen Koenraad
PRESIDENTE


Londoño Vélez Yasmin
SECRETARIA


Jacobus Broekhuizen Koenraad
ACCIONISTA


Koen Pack Ecuador B.V.
ACCIONISTA